

Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza

Asunto:

" INFORME DE EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y
PRESPUESTARIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
PROYECTO: AÑOS DORADOS "

Elaborado por:

Lcda. Silvana Sánchez
PROFESIONAL DE PROYECTO

MAYO 2025

Introducción

- De acuerdo a la Ordenanza No. 121 “ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 107, QUE ACTUALIZA Y APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2025, AJUSTE 2021, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025”, se estableció la Alineación de Objetivos y Metas del PDOT Provincial al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde el Patronato de Servicio Social de Pastaza busca cumplir el objeto Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza, mediante el proyecto Pastaza AÑOS DORADOS, se emite la información correspondiente al cumplimiento de meta del proyecto Años Dorados del periodo 2024, el mismo que se viene desarrollando en 28 Unidades de Atención Deportiva del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, fortaleciendo la salud mental y emocional del adulto mayor en la provincia de Pastaza, a través de la implementación de actividades lúdicas y recreativas diseñadas específicamente para atender sus necesidades y promover su bienestar psicológico, con el apoyo y la orientación cercana de promotores familiares, psicología clínica y trabajo social que brinden atención personalizada y acompañamiento, fortaleciendo sus habilidades sociales y su calidad de vida..
- En atención al Memorando Nro. PPSSPZ-PLAN-2025-1178-M, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 3 de la Ordenanza reformativa Nro. 95 que regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial, y el Art. 10 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se emite la información correspondiente al cumplimiento de metas del proyecto Pastaza AÑOS DORADOS del periodo 2024.

1. Cumplimiento De La Ejecución Programática:

1. 1 Objetivo del Plan de Desarrollo: Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.

- **Competencias Asociadas:**
 - Tipo de Competencia: Artículo 41 del COOTAD – Funciones/ Ordenanza 95 GADPPz
 - Descripción de la Competencia: g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias

2. 2 Objetivo General del Proyecto:

Mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad de la provincia de Pastaza a través de un enfoque integral y personalizado que atienda sus necesidades físicas, emocionales y sociales, asegurando su bienestar integral y dignidad.

- **Meta del Plan Operativo Anual (POA):**

- **Número de Meta:** 1
- **Descripción de la Meta:** Al 2024, Se atenderá a 1100 Beneficiarios inscritos en el proyecto fortaleciendo la calidad de vida de los adultos mayores de la provincia de Pastaza.
- **Indicador de la Meta:** Beneficiarios que asisten al Proyecto.
- **Número de Meta:** 2
- **Descripción de la Meta:** Al 2024, se entregará 2200 kits alimenticios para apoyar y mejorar la dieta alimenticia de los adultos mayores de la provincia de Pastaza.
- **Indicador de la Meta:** Número de kits alimenticios

- **Resultados Obtenidos:**

- **Meta 1**
- **Total Planificado:** 1100
- **Total Cumplido:** 1284

Aclaratoria: El Promedio de ejecución anual es de 1016 beneficiarios. Entre ingresos y egresos durante el año 2024 existe un registro de 1284 beneficiarios según el sistema de información del PPSSPz

Meta 2

- **Total Planificado:** 2
- **Total Cumplido:** 2
-

- **Gestión por Meta:**

Meta 1: Se realizó convenios con 12 GADS Parroquiales y Rurales, la atención para las 28 unidades de atención en provincia en los cuatro cantones (**Pastaza 20 unidades de atención:** Canelos, teniente Hugo Ortiz, Paraíso, Libertad, Santo domingo, México, Playas de Salome, Tarqui, Putuimi, Recreo, Mariscal, Obrero, Simón Bolívar, Veracruz, Chofer, Dorado, Triunfo, Las palmas, Diez de Agosto, Fátima. **Mera 4 unidades:** Sacha Runa, Luz Adriana, Bellavista, Amazonas, **San Clara 3 unidades:** San Jorge, Frco Punin, San José, **Arajuno unidad** Arajuno), atendiendo a 1100 beneficiarios.

Meta 2: Se doto de 2200 kits de alimentos para los 1100 beneficiarios en dos fechas: primera entrega en mayo, diciembre la segunda entrega.

- **Aporte al Logro del Plan de Desarrollo:**

Las dos metas contribuyen de manera significativa al cumplimiento del Plan de Desarrollo, ya que el proyecto *Pastaza Años Dorados* tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza. Este propósito se concreta a través de la atención a 1.100 adultos mayores, diferenciando entre beneficiarios independientes, quienes reciben atención grupal, y adultos mayores dependientes, a quienes se brinda atención domiciliaria por parte de un equipo profesional conformado por fisioterapeuta, psicólogo y trabajador social. La

atención se realiza de manera mensual, cumpliendo con la cobertura total de los 1.100 beneficiarios. Además, el proyecto contribuye a su seguridad alimentaria mediante la entrega de 1.100 kits alimenticios, distribuidos dos veces al año.

2. Cumplimiento De La Ejecución Presupuestaria:

2.1. TIPO: PROYECTO

2.2 DESCRIPCIÓN: AÑOS DORADOS

2.3 PRESUPUESTO INICIAL: 216068,72
PRESUPUESTO FINAL:221144,21

2.4 PRESUPUESTO EJECUTADO: 197933,23

2.5 CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: 89,50%

Conclusiones

- Las metas establecidas para el año 2024 se cumplieron satisfactoriamente, logrando brindar atención al 92,36% a los adultos mayores beneficiarios del proyecto en la provincia de Pastaza.
- En cuanto a la meta financiera, se alcanzó un nivel de ejecución aceptable, con un 89,50% del presupuesto ejecutado, lo que refleja un adecuado manejo de los recursos destinados a este importante grupo prioritario.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Lcda. Silvana Sánchez PROFESIONAL DEL PROYECTO	Mgs. Diego Gómez COORDINADOR DE PROYECTOS